

Las parroquias de las grandes ciudades.

1.—Las grandes ciudades y sus parroquias actuales.

Siempre reconoció la Iglesia la importancia capital que tenía el dominar en las ciudades principales. Desde la primitiva Iglesia, vemos a los Apóstoles o a sus próximos sucesores evangelizando en Jerusalén, Samaria, Antioquía, Cesarea, Efeso, Esmirna, Alejandría, Atenas, Corinto, Tesalónica, Roma, Milán, Marsella, Lyon, Tarragona, Cartagena. El Catolicismo triunfó por fin en las ciudades; la infidelidad quedó reducida a los pagos o aldeas, llamada por eso Paganismo. La victoria del Cristianismo en las ciudades le daba la victoria en todo el Imperio Romano.

Esa superioridad en las grandes ciudades en la vida de los pueblos es aún mucho mayor en la actualidad que en los tiempos antiguos.

Y ante todo hemos de consignar el rápido aumento que en los últimos siglos van tomando muchas ciudades. A principios de la Edad Moderna, eran muy pocas las ciudades que llegaban a 100.000 habitantes; probablemente tendrían ese número Génova y Venecia; Roma contaba con 150.000, y París, entonces la mayor ciudad de Europa, no pasaba mucho de 300.000 habitantes; Londres distaba bastante de llegar a los 100.000. En los siglos XVII y XVIII el aumento fué más rápido, llegando París y Londres en el siglo XVII a medio millón. Pero en la segunda mitad del siglo XIX, con el desarrollo de la industria y del comercio aumentaron las grandes ciudades de una manera vertiginosa, y esto continúa en el siglo XX. En España se ha notado también este aumento. Madrid y Barcelona han visto duplicarse y más su población en lo que va de siglo, y hoy día, aunque las estadísticas de 1920 (muy mal hechas por cierto) no den más que 751.000 a Madrid y 710.000 a Barcelona, todo el mundo sabe que cada una de las dos pasa bastante de un millón. Bilbao, que hace medio siglo tenía 30.000 habitantes, tiene hoy 112.000, y otros 100.000 en sus alrededores donde antes no había más que pueblos insignificantes.

En toda Europa el número de habitantes de lo que vulgarmente se sue-

le llamar «grandes ciudades» (o sea de 100.000 habitantes para arriba), es de unos 60 millones. Una proporción parecida tenemos en América. De modo que en Europa y América el número de habitantes de grandes ciudades pasa por lo menos del 15 por 100 de la población total.

Ahora bien, en esas grandes ciudades se encuentran casi todas las grandes Universidades, los grandes periódicos, las grandes masas de obreros, los grandes millonarios, los grandes centros de cultura, en donde radica y de donde emana toda la vida intelectual, toda la vida, por decirlo así, de la nación. De aquí que la importancia de las grandes ciudades, siempre muy grande, sea hoy día decisiva.

Paralelamente al desarrollo de las grandes ciudades, se ha seguido el desarrollo de las grandes parroquias; y es sabido que la parroquia es el centro principal de la organización eclesiástica. Veamos las parroquias de las ciudades católicas principales.

En París, la gran ciudad que tiene mayor número de católicos, las parroquias en 1920 (1) eran 79 en la ciudad propiamente dicha, y contando además las de las afueras resultaba un total de 173. Según el censo de 6 de marzo de 1921, la ciudad de París tiene 2.906.472 habitantes; de ellos serán católicos unos 2.700.000. Según eso corresponden a cada parroquia, por término medio 34.000 feligreses.

De esa proporción ya se puede conjeturar qué tal serán algunas de las parroquias. Hay una, la de Santa Margarita que cuenta con 106.200 almas; la de San Ambrosio con 102.000; la de Nuestra Señora de Clignancourt con 95.000; la de San Pedro de Petit-Montrouge con 86.000; la de San Juan Bautista de Belleville con 80.000 y así van bajando poco a poco. Este estado es por demás desconsolador, y con eso solo se explicarían muchos de los males de la actual París. Francamente, tiene una explicación este hecho en el asombroso crecimiento de la capital. A otras ciudades, aunque crecidas, de Francia, se las ha podido atender mejor en este punto. Así, Marsella, la segunda ciudad de Francia, con poco más de medio millón de habitantes, tenía hace algunos años 68 parroquias, lo que permite tener una cura de almas más razonable, con poco más de 7.000 feligreses por parroquia.

Después de París, la ciudad que tiene más número de católicos es Viena. Sobre esta ciudad poseemos datos preciosos en la hermosa obra de

(1) Según el «Ordo Divini Officii» ad usum cleri Parisiensis... pro anno MCMXX—Parisiis apud J. de Guigord, via dicta Casette, 15, 1920.

Swoboda que ha sido felizmente traducida al castellano (1). Las estadísticas de Swoboda sobre Viena datan de 1907. Tenía entonces la ciudad 1.720.000 católicos, y contaba sólo con 76 parroquias. Tenía, pues un promedio de 22.600 feligreses por parroquia. Estado harto lamentable, aunque no llegue al de París. La parroquia mayor era de 72.892 feligreses. Seguía otra con 69.964; otra con 58.330; etc. Consolo el hecho de estas parroquias monstruosas se explica el crecimiento del socialismo en Viena.

De Viena pasemos a la capital de Hungría, Budapest. Según Swoboda, en 1908 contaba con 475.000 católicos, repartidos en 17 parroquias, de donde resulta, que a cada parroquia le tocaba un promedio de 27.000 feligreses. Tenía una parroquia de 89.632 feligreses, otra de 78.450; una tercera de 74.465; la cuarta en magnitud bajaba hasta 51.633, y la quinta a 32.330.

Menos mal están las parroquias en las grandes ciudades alemanas. En Berlín, los 235.000 católicos estaban repartidos en 14 parroquias, teniendo cada una un promedio de 16.700 feligreses. Las dos parroquias mayores tenían 31.000 cada una. Munich, tenía el año 1907, 444.976 católicos repartidos en 20 parroquias, tocando a cada una 22.200 feligreses. Las tres mayores parroquias eran de 43, 42 y 35.000. Y mejor todavía Colonia, con 349.000 católicos tenía 41 parroquias, con lo cual vienen a tocar 8.500 por parroquia.

De Alemania pasemos a Italia. Roma, la capital del Catolicismo, con 500.000 católicos, y 60 parroquias, tenía un promedio de 8.300 católicos por parroquia. Allí la mayor parroquia tenía 19.000 feligreses. Milán tenía 515.000 católicos y 44 parroquias, con un promedio de 11.700 por parroquia. Las tres mayores parroquias eran de 46.800, 42.000 y 35.000; la cuarta mayor bajaba ya hasta 25.000. En Turín, en 1919, había 420.000 católicos y 28 parroquias, con 14.200 feligreses por parroquia. La mayor tenía 35.107, y la segunda mayor 22.421.

Pasando de Italia a Bélgica, Bruselas con 563.000 católicos tenía 39 parroquias, con 14.400 por parroquia. Las mayores tenían 35 y 30.000 almas respectivamente. Parecida es la situación de Amberes: con 347.000 fieles, había 24 parroquias con el mismo promedio de 14.400. La mayor parroquia era de 30.000.

Si de Bélgica pasamos a Holanda, nos encontramos aquí con un pue-

(1) La cura de almas en las grandes ciudades, por Enrique Swoboda traducida por el P. Joaquín Moragues, S. J., Barcelona, 1921.

blo organizado admirablemente. Los católicos holandeses no tienen que envidiar en organización a ningún otro pueblo. Son poco conocidos porque su lengua es también poco conocida. Pero en el terreno político y en el social, en el de la enseñanza, en el caritativo, en el religioso, en el misionero, etc., pueden servir de modelo a muchos pueblos. No podían descuidar un terreno tan importante, como es la organización parroquial. Tenemos a la vista el Pius-Almanak (1) donde están contenidas las organizaciones católicas. Es del 1920. En él están también todas las parroquias de Holanda con el número de católicos, sacerdotes y demás. Es de notar que, en general, el manual holandés suele dar no el número de feligreses, sino el número de los fieles de Comunión o «Comunicantes». Según hemos visto en muchas parroquias, el número de los fieles de comunión suele ser casi las tres cuartas partes que el de los feligreses. Así, v. g., en Sittard el número de católicos es de 9.500 y el de personas de comunión de 7.700. En Heerenveen, el número de católicos es de 700, y el de fieles de comunión de 500. Ahora veamos las parroquias holandesas en las grandes ciudades. En Amsterdam hay 150.000 católicos y 21 parroquias; de modo que el término medio resulta a 7.100 católicos por parroquia. La parroquia mayor cuenta con 10.565 «Comunicantes», o sea, poco más de 13.000 feligreses. La segunda de las mayores cuenta con 9.000 «Comunicantes»; la tercera y cuarta con 8.000 «Comunicantes» cada una. Las demás no pasan de 6.000, es decir poco más de 8.000 feligreses. En Rotterdam está la cosa todavía mejor. Para 106.000 católicos hay 16 parroquias, lo que da un término medio de 6.600 católicos por parroquia. La mayor no pasa de 8.500 «Comunicantes»; la segunda mayor tiene 7.831; la tercera 7.000, etc. Mejor aun sucede en la capital, aunque ella no pueda clasificarse de gran ciudad respecto al número de católicos, pues éste no llega a 100.000. Para los 81.000 católicos de la capital existen 15 parroquias, lo que da un promedio de 5.400 por parroquia.

No están menos florecientes las parroquias de Inglaterra. En Londres, entre los 7 millones de habitantes, se encuentran de 350 a 400.000 católicos. Ya se echa de ver la dificultad de la cura de almas con esos pocos católicos perdidos entre la inmensa capital. Pero para esos católicos hay nada menos que 100 parroquias. Con eso es fácil atenderlos espiritualmente, y está en todo su florecimiento la visita del sacerdote a cada uno de los

(1) Pius-Almanak, Jaarboek voor de Katholieken van Nederland, 1920, Alkmaar.

feligreses varias veces al año. Veamos otras poblaciones inglesas. Glasgow tiene para 190.000 católicos 25 parroquias. El término medio es de 7.600 católicos por parroquia. Hay una parroquia de 16.000 y otra de 14.000; de las demás ninguna sube de 10.000. En Liverpool hay para 152.000 católicos 38 parroquias, y el término medio de católicos por parroquia es de 4.000.

De Europa pasemos a América, y digamos algo de los Estados Unidos, cuyo prodigioso aumento de población en muchas ciudades, plantea para los católicos el difícil problema de la creación continua de nuevas parroquias. En los Estados Unidos los católicos han trabajado de veras, y por los informes que tenemos en varias cartas particulares, las parroquias están, en general, muy bien. El término medio de las parroquias en las grandes ciudades viene a ser de 800 a 1.200 familias católicas por parroquia, es decir, de 4 a 6.000 feligreses. El tener mayor número es una excepción. Así en Chicago, donde el término medio de cada parroquia es de 1.000 familias, o sea 5.000 feligreses, tenemos tres parroquias que son las mayores, de polacos, con 4.202 familias o 18.146 católicos la mayor, y las otras con 3.016 familias o 16.827, y con 2.700 familias o 12.157 católicos. Las otras dos parroquias mayores que les siguen tienen respectivamente 11.500 y 10.000 feligreses.

Pasemos ahora a la América hispana. Es conocida la escasez de clero que reina entre nuestros hermanos de América. No es extraño que la cura parroquial atraviese un período desfavorable. En los datos de algunas grandes ciudades, daremos los de Hübner, Geographisch-Statistische Tabellen, 1820. Para las parroquias, nos serviremos del Anuario Eclesiástico de Subirana, 1921.

La ciudad principal es Buenos Aires. Hübner le daba ya 1.637.000 habitantes. Hoy día bien le podemos dar, quedándonos cortos, 1.600.000 católicos. Tiene 35 parroquias. De modo que el término medio de feligreses por parroquia es de 45.700. Sencillamente horroroso. El P. Moragues (1) le daba según los datos de 1913 un término medio de 52.000, con dos parroquias de más de 100.000 feligreses cada una.

Vengamos a Río Janeiro. Hübner le da 985.000 habitantes. Ahora le podemos asignar 900.000 católicos. Subirana da para toda la Diócesis el número de 37 parroquias. Aun cuando fueran sólo de la capital, resultaría un promedio por parroquia de 24.300 feligreses; pero habiendo mucho me-

(1) En la citada traducción de Swoboda, pág. 173.

nos parroquias en la capital, ya se ve que el número de feligreses por parroquia debe ser muy crecido.

A Méjico le señala Hübner 471.000 habitantes. Tomando ahora como católicos 450.000 y teniendo 24 parroquias, le resulta por parroquia un promedio de 20.400 feligreses.

Vengamos a nuestra España. En Madrid el censo de la población en 1920 da 751.352 habitantes. Por lo cual bien podemos ponerle 750.000 católicos. Tiene 30 parroquias y una filial. De modo que el término medio de católicos por parroquia es de 25.000. Pero si tenemos en cuenta el censo real, tendremos que poner por lo menos 1.200.000 católicos. Con lo cual nos resulta un término medio de 40.000, por parroquia, cifra horrorosa que no alcanza ninguna otra ciudad en Europa.

Cosa análoga se podía decir hasta hace poco de Barcelona. El censo de 1920 no le da más que 710.335. Y como tenía, en 1917, 32 parroquias (1) le correspondían por término medio 21.800 católicos por parroquia. Pero también Barcelona tiene ya mucho más de un millón. De donde resulta que, si no se hubieran fundado en estos últimos años algunas nuevas parroquias, estaría casi tan mal como Madrid.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, dos circunstancias, que explican este excesivo número de católicos por parroquia. Además del aumento extraordinario de las grandes ciudades, que es un fenómeno ordinario hoy día, Madrid y Barcelona, por circunstancias excepcionales, han tenido un aumento inaudito en estos últimos años desde el principio de la guerra europea en 1914. La población, según dicen los peritos en la materia, casi se ha duplicado en estos ocho años. Es un caso enteramente excepcional. Segunda, que el Excmo. Sr. Obispo de Barcelona ha empezado ya el aumento de las parroquias, y ha tomado este negocio, como en verdad lo es, como el más importante de su episcopado. Y del Excmo. Sr. Obispo de Madrid, sabíamos, por haberlo oído de sus propios labios, que tenía decidido emprender en Madrid la misma campaña. Esperamos de la actividad de su digno sucesor, el actual dignísimo Sr. Obispo de Vitoria, que emprenderá con el debido empeño esta gran obra, la más necesaria en Madrid.

§ 2.—Como deben ser las parroquias en cuanto al número de feligreses.

Para ver cómo deben ser las parroquias, es preciso atenernos a los documentos eclesiásticos que tratan de ellas. El Concilio Tridentino estable-

(2) Según el P. Moragues, citando datos de 1917. Ahora ya tiene más.

ció definitivamente las parroquias tal como hoy están, con límites fijos y con rectores propios. En la Sesión XXIV, Cap. XIII, dice el Sagrado Concilio: «In iis quoque civitatibus ac locis, ubi parochiales Ecclesiae certos non habent fines, nec earum Rectores proprium populum quem regant, sed promiscue peccentibus sacramenta administrant, mandat sancta Synodus Episcopis, pro tutiori animarum eis commissarum salute, ut distincto populo in certas propriasque parochias, unicuique suum perpetuum peculiaremque parochum assignent, qui eas cognoscere valeat». Es de notar, para la inteligencia de esta resolución del Concilio, que aunque ya estaban muy generalizadas las parroquias, todavía les faltaba en muchas partes la fijeza del territorio y de los feligreses, cosa que definitivamente establece el Concilio. También ordenó que se establecieran parroquias en los pueblos o ciudades donde no las hubiere, de modo que con el Concilio Tridentino quedó ya establecido en la Iglesia el actual sistema parroquial. Pero fijémonos en lo que requiere del párroco «qui eas cognoscere valeat» que pueda conocer a sus ovejas, y este conocimiento lo requiere el Concilio para lo que allí exige «pro tutiori animarum... salute». De modo que este conocimiento de los feligreses para procurar su salvación es lo que se ha de exigir de todo párroco.

Ahora bien, ¿quién habrá que se atreva a afirmar que puede tener este conocimiento de sus feligreses un párroco que tiene 20 o 30.000 o más? Aquí la imposibilidad de cumplir con esta obligación esencial a un párroco es evidente, y por lo tanto no queda otro recurso que el dividir la parroquia todo cuanto haga falta. Claro que suponemos que por otra parte hay sacerdotes que puedan encargarse de la nueva o nuevas parroquias.

Alguien dirá que el mismo Concilio Tridentino da otra solución, cuando propone que en las parroquias muy numerosas se le den al párroco los suficientes Coadjutores. Veamos las palabras del Concilio.

En la Sesión XXI, Cap. 4, dice: «Episcopi etiam, tanquam Apostolicae sedis delegati in omnibus Ecclesiis parochialibus vel baptismalibus, in quibus populus ita numerosus sit, ut unus Rector non possit sufficere ecclesiasticis Sacramentis ministrandis, et cultui divino peragendo, cogant rectores vel alios ad quos pertinet, sibi tot sacerdotes ad hoc munus adjungere, quot sufficiant ad sacramenta exhibenda, et cultum divinum celebrandum.»

Como se ve, aquí no trata el Concilio de ayudar al párroco en el conocimiento que de él exige de sus feligreses, pues este conocimiento ha de ser personal; sino que trata de ayudarle en la administración de los Sacra-

mentos y en el culto divino, para lo cual muy bien pueden ayudarle sus Coadjutores.

Lo que hay es que en aquel tiempo no existía el problema de las grandes parroquias que existe hoy día. Así Roma, que era entonces la mayor ciudad de Europa después de París y que tenía unos 160.000 habitantes, contaba con 132 parroquias; de modo que a cada parroquia correspondían por término medio 1.200 habitantes. Hasta fecha relativamente reciente, no ha habido de parte de la autoridad eclesiástica decisiones que trataran expresamente de las parroquias de gran número de feligreses, pues este fenómeno empezó en algunas partes a adquirir caracteres de gravedad en el siglo XVIII, para ser gravísimo en la segunda mitad del siglo XIX y en lo que llevamos del XX.

Ya a fines del siglo XVIII, el 10 de marzo de 1791, Pío VI en la constitución *Quod aliquantum* dice: «*Quamvis citati Doctores tamquam causam legitimam dismembrationis non admittant populi numerum, etiam exorbitanter adauctum, difficile mihi persuadeam, id eos intellexisse de numero ita exorbitante, ut ad triginta millia et amplius animarum pertingat.*»

Aquí tenemos el primer paso. Como no se daba el caso de que las parroquias tuvieran un número evidentemente excesivo de feligreses, los canonistas no admitían como causa de desmembración de una parroquia el aumento de feligreses. Pero viene ya un caso extremo de parroquias que tienen 30.000 y más fieles, y el Romano Pontífice afirma que en este caso evidentemente hay causa de desmembración, y que los antiguos Doctores no hablan de un caso tan excepcional.

El año 1824, en el Pontificado de León XII, cuando Roma tenía 138.510 habitantes, hizo el mismo Pontífice una nueva división parroquial. Dividió la ciudad en 44 parroquias, tocando así a cada una poco más de 3.000 feligreses. En cada parroquia de sacerdotes seculares puso el Papa un párroco y dos coadjutores.

De entonces acá la Sagrada Congregación del Concilio ha concedido muchísimas veces la división de parroquias a causa del número excesivo de feligreses (1).

Actualmente la división de parroquias está regulada por el Código de Derecho Canónico. En el Can. 476, § 1, se dice: «*Si parochus propter populi multitudinem aliaque causas nequeat, iudicio Ordinarii, solus conve-*

(1) Véase, por ejemplo, «II, *Monitore Ecclesiastico*», 1903, pág. 151, Aichner, Ep. Brix., *Compendium Juris Ecclesiastici*, 11, 1911, pág. 276.

nientem curam gerere paroeciae, eidem detur unus vel plures vicarii cooperatores, quibus congrua remuneratio assignetur». Y en el § 8 del mismo Can.: «Si nec per vicarios cooperatores spirituali fidelium bono consulti rite queat, Episcopus provideat ad normam can. 1427». Este can. 1427 dice: «§ 1. Possunt etiam Ordinarii ex justa et canonica causa paroecias quaslibet, invitatis quoque earum rectoribus et sine populi consensu, dividere, vicariam perpetuam vel novam paroeciam erigentes, aut earum territorium dismembrare. — § 2. Causa canonica ut divisio aut dismembratio paroeciae fieri possit, ea tantum est, si aut magna sit difficultas accedendi ad ecclesiam paroecialem, aut nimia sit paroecianorum multitudo quorum bono spirituali subveniri nequeat ad normam can. 476, § 1. — § 3. Paroeciam dividens, Ordinarius debet vicariae perpetuae aut paroeciae noviter erectae congruam portionem assignare, servato praescripto can. 1500; quae, nisi aliunde haberi queat, desumi debet ex redditibus ad ecclesiam matricem quoquo modo pertinentibus, dummodo sufficientes redditus eidem matri- ciali ecclesiae remaneant.»

Por estos cánones es ya claro que el Obispo puede, cuando lo juzgue necesario para el bien de los feligreses, dividir, aun contra la oposición del párroco, las parroquias que tengan demasiados feligreses. Pero cuando haya esta multitud de feligreses a cuyo bien espiritual no pueda atender debidamente el párroco, ni ayudado de sus Coadjutores, los cánones no lo determinan.

Mas parece que teniendo en cuenta el conocimiento de sus ovejas que se ha de exigir al párroco, podrá ciertamente dividirse la parroquia cuando pase de 10.000 feligreses. Swoboda nota (1), que en Holanda se tiene por escandaloso al que tiene una parroquia de 10.000 almas y no la quiere dividir: lo ordinario es tener en las ciudades parroquias de 4 o 5.000 almas.

De Inglaterra nota el mismo Swoboda (2), que le dijeron que el promedio de las parroquias de las ciudades era de 3 a 4.000 almas. Según el dicho de los mismos ingleses «pasar de 6.000 almas sería ya muy malo».

Y parecido o poco mayor es el promedio de las parroquias urbanas en los Estados Unidos.

Los resultados tanto en Holanda, como en Inglaterra y los Estados Unidos son excelentes. El párroco puede perfectamente conocer a sus feligreses y visitarlos varias veces al año. Aquí se verifica perfectamente lo

(1) En la obra citada, pág. 169.

(2) Obra citada, pág. 79.

del Tridentino, de conocer a sus ovejas, y en medio de pueblos rebosantes de industria y de comercio y también de ciudadanos de otras religiones se conserva firme y entera la fe católica.

Por eso nos parece que el tener parroquias de 4 a 6.000 almas debería ser el ideal de los católicos en las grandes ciudades. Y el pasar de ahí no nos parece ya bueno, sobre todo si se pasa notablemente, por ejemplo de 10.000.

Alguien dirá que el pretender tener esas parroquias es a lo más una utopía irrealizable. No lo creemos tan irrealizable ni mucho menos. Ya por de pronto en muchas ciudades hay bastantes iglesias, que sin grandes dificultades se podrían convertir en parroquias. También algunos religiosos se prestarían, en atención a la urgente necesidad, a convertir provisionalmente sus iglesias en parroquias, como lo han hecho en las naciones que acabamos de citar. Finalmente hay medios abundantes para sacar dinero con que construir nuevas iglesias, y aun para dotarlas, donde no lo hagan los Gobiernos.

Otra dificultad puede ser, sobre todo en América, la falta de clero; pero también hay muchos medios de proveer a esa necesidad, en los cuales no podemos ahora detenernos. Además, no dejarán, como hemos dicho, de ayudar en caso tan extremo, los religiosos. Finalmente, no pretendemos que se formen en seguida las parroquias necesarias. Pero con actividad y constancia se puede poco a poco ir mejorando la condición de las grandes parroquias. Lo que sí creemos importante, es tener ante la vista a qué número de parroquianos se ha de aspirar, para ir realizando en cuanto se pueda, el plan propuesto de antemano. Nosotros, modestamente, sin pretender hacer prevalecer nuestra opinión, pero fundados en las palabras del Concilio Tridentino, en la autoridad de muchos hombres eminentes y en la práctica de naciones donde se ejercita admirablemente la cura pastoral, creemos que la aspiración ha de ser a tener en las ciudades parroquias de 4 a 6.000 feligreses, y que lleguen rara vez y a lo sumo a 10.000.

H. Gil.

